

# BOLESA

## Cotización Oficial del 21 de Enero de 1910

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy.		ULTIMO CAMBIO ANTERIOR		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título.		Desembolsado.		CAMBIOS DE HOY	
FECHA	O/O	4 POR 100 PERPETUO		O/O		FECHA	O/O	ACCIONES	Pesetas.	O/O	O/O		O/O		
20-1-910	86,25	Al contado				20-1-910	460,00	Banco de España	500				460,00, 459,50 y 459,00		
20-1-910	86,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		86,25		15-1-910	249,50	Banco Hipotecario de España..	500	40			249,00		
20-1-910	86,30	» E, de 25.000 » » ..		86,25, 30 y 25		20-1-910	880,00	Compañía Arrend.* de Tabacos.	500				379,50 y 380,00		
20-1-910	87,20	» D, de 12.500 » » ..		86,30 y 35		19-1-910	324,00	Unión Española de Explosivos.	100				324,50		
20-1-910	87,20	» C, de 5.000 » » ..		87,25 y 20		12-1-910	116,00	Banco de Castilla.....	250						
20-1-910	87,20	» B, de 2.500 » » ..		87,20 y 25		20-1-910	144,00	Banco Hispano Americano. ....		40					
20-1-910	87,20	» A, de 500 » » ..		87,20 y 25		20-1-910	130,50	Banco Español de Crédito.....	250				131,00		
20-1-910	87,20	» H, de 200 » » ..		87,20 y 25		19-1-910	82,75	Socid. Gral. Azuc.* España. Preferentes	500				82,25		
20-1-910	87,20	» G, de 100 » » ..		87,20 y 25		20-1-910	25,75	» » » Ordinarias.	500						
20-1-910	87,20	En diferentes series.....		87,25 y 20		19-1-910	286,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500						
		A plazo				31-7-908	99,50	C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	100						
20-1-910	86,30	Fin corriente.....		86,30, 25 y 30		18-1-910	82,00	Sociedad de Chamberf.....	500				87,00		
		4 POR 100 AMORTIZABLE.				14-6-909	76,00	Mediodía de Madrid.....	500						
18-1-910	92,40	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		92,50		31-12-909	94,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475						
12-1-910	92,40	» D, de 12.500 » » ..		92,45		17-1-910	81,45	Idem Norte de España.....	475				508,00, 509,00 y 511,00		
20-1-910	92,50	» C, de 5.000 » » ..		92,50		20-1-910	520,00	B.* Español del Río de la Plata.							
20-1-910	92,50	» B, de 2.500 » » ..		92,50											
20-1-910	92,50	» A, de 500 » » ..		92,50											
20-1-910	92,50	En diferentes series.....		92,50											
		5 POR 100 AMORTIZABLE													
		Al contado													
20-1-910	102,40	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		102,35 y 25		20-1-910	102,75	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4			102,80		
18-1-910	102,50	» E, de 25.000 » » ..		102,35 y 25		20-1-910	90,00	Socid. Gral. Azuc.* Española..	500	4			90,00		
19-1-910	102,50	» D, de 12.500 » » ..		102,50		15-10-909	91,00	C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	500	5					
20-1-910	102,40	» C, de 5.000 » » ..		102,50		13-5-909	89,10	Sociedad de Chamberf.....	500	5					
19-1-910	102,50	» B, de 2.500 » » ..		102,40		3-12-909	95,50	Mediodía de Madrid.....	500	5					
20-1-910	102,40	» A, de 500 » » ..		102,40		20-1-910	105,00	Ferrocarriles Valsalón & Ariza Serie A.	500	5					
20-1-910	102,40	En diferentes series.....		102,50		10-3-908	93,00	» » » B.	500	4 1/2					
						22-11-909	99,05	» » » C.	500	4					
						26-11-909	87,10	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.							
						26-11-909	85,25	» » » 1.ª serie.	475	3					
						26-11-909	86,00	» » » 2.ª »	475	3					
						26-11-909	85,50	» » » 3.ª »	475	3					
						26-11-909	80,00	» » » 4.ª »	475	3					
						26-11-909	80,00	» » » 5.ª »	500	3					
						21-2-909	80	AVANTAJAMIENTO DE MADRID							
						7-1-910	79,00	Sisas.....	250	6					
						20-11-909	78,00	Obligaciones.....	100	3			79,00		
						19-1-910	89,50	Idem de Ertanger.....	500	4			89,50		
						24-12-909	99,00	Idem por resultas.....	500	5			76,00		
						14-1-910	95,50	A. para pago de explotaciones en el interior	500	5					
								Cédulas para la de id. en el extranjero.....	500	4 1/2					
						20-1-910	101,00	DIFERENCIA PROVINCIAL DE MADRID							
								Obligaciones.....		6			101,00		

### PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	629.000
Idem, fin corriente.....	350.000
Idem, fin próximo.....	250.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	236.500
5 por 100 amortizable.....	146.000
Acciones del Banco de España.....	23.500
Idem del Banco Hipotecario.....	4.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	15.500
Azucareras.—Preferentes.....	17.000
Idem ordinarias.....	0.0.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	45.000

### CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

#### FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, á la vista, total.....	325.000
Cambio medio.....	107.15

#### LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	
Cambio medio.....	

# INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Viernes 21 de Enero de 1910

ESTACIONES	Tempe- ratura.	Humedad		VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Tempe- ratura.	Humedad		VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			
		Dirección.	Fuerte de 0 a 10.	Máx.	Mín.			Lluvia o nieve.	Máx.	Mín.			Dirección.	Fuerte de 0 a 10.	Máx.	Mín.			Dirección.	Fuerte de 0 a 10.	Máx.	Mín.
Valencia..... (8h)	760.5	5.6	81	NW	4	C. cubierto...	M gruesa.	4.8	4.8	3.3	Málaga..... (9h)	763.2	11.8	58	NW	0	C. despejado.	Rizada...	19	7		
Urie Nza..... (7h)	754.8	1.4	83	NW	5	C. despejado.	Idem.....		9	1	Melilla..... (9h)	766.0	15.6	83	W	0	Despejado...	Calma...	21	11		
Saint Mathieu.. (7h)	760.8	5.4	74	N	3	Nuboso.....	Idem.....	4	10	3	Jaén..... (9h)	769.1	10.2	58	WNW	0	Idem.....		12	3		
Isla de Aix..... (7h)	755.7	6.2	79	SW	4	C. despejado.	Rizada...	4	10	10	Granada..... (9h)	768.2	3.0	88	E	9	Idem.....		13	-6		
Blarritz..... (7h)	762.0	6.2	100	N	7	Lluvia.....	Gruesa...	5	14	11	Almería..... (9h)	766.2	8.5	72	SW	0	Idem.....	Calma...	17	8		
Perpiñán..... (7h)	755.0	8.0	74	W	4	Cubierto...			17	5	Murcia..... (9h)	765.9	10.4	61	NE	3	Idem.....		21	7		
Cabo Sició..... (7h)	752.6	7.4	83	NW	4	Brumoso....	M gruesa.		13	6	Alicante..... (9h)	764.0	13.4	60	SW	0	Idem.....	Llana....	17	8		
Niza..... (7h)	749.2	8.0	67	SW	4	Nuboso.....	Gruesa...		18	7	Valencia..... (9h)	764.7	10.2	61	W	0	C. despejado.		20	8		
Obermont..... (7h)	756.4	2.1	98	NE	0	Lluvia.....		3	13	3	Albacete..... (9h)	770.8	-1.3	100	SW	1	Niebla.....		12	-3		
Paris..... (7h)	755.8	1.1	98	WNW	2	Despejado..		12	6	9	Ciudad Real.. (9h)	772.4	-0.3	92	NW	1	Cubierto...		14	-5		
San Sebastián.. (9h)	763.2	8.8	73	NW	7	Lluvia.....	M. gruesa.		15	9	Toledo..... (9h)	770.5	-2.4	96	W	0	Niebla.....		13	-3		
Bilbao..... (9h)	763.5	7.8	64	NW	3	C. cubierto..			15	6	Cuenca..... (9h)	768.7	-2.8	94	SE	1	Idem.....		10.1	-5		
Santander..... (8h)	763.2	9.0	62	N	6	Cubierto....	M gruesa.		15	4	Madrid..... (9h)	770.6	-0.8	10	E	2	Idem.....		12	-1.9		
Oviedo..... (9h)	766.6	4.4	84	W	1	Lluvia.....			15	4	El Escorial... (9h)	766.6	10.0	28	W	1	Despejado..		13	3		
Avilés..... (8h)	765.6		NNW	6	Idem.....	M gruesa.		7			Segovia..... (9h)	771.8	-3.6	91	SW	1	Niebla.....		7	-4		
Vares..... (8h)	768.2	6.5	85	N	6	C. cubierto..	Picada...	6	15	9	Avila..... (9h)	769.3	-3.0	60	S	0	Idem.....		7	-6		
Coruña..... (7h)	769.1	10.0	90	NW	6	Cubierto....	M gruesa.		6	9	Gusdalajara.. (9h)	769.5	0.1	? WSW	6	Cubierto...		12	-2			
Finisterre..... (8h)	769.1	8.8	65	N	5	Nuboso.....	Picada...	2	12	8	Soria..... (9h)	768.0	1.2	85	WNW	1	Nuboso....		6	1		
Santiago..... (9h)	769.6	4.5	89	SW	1	Lluvia.....		5	12	10	Huesca..... (9h)	761.2	5.4	74	W	1	Despejado..		13.9	1.2		
Pontevedra..... (9h)	767.2	3.0	97	E	1	Despejado..		5	14	10	Zaragoza..... (9h)	768.9	7.6	72	S	1	Idem.....		15	3		
Vigo..... (9h)											Teruel..... (9h)	771.3	-2.4	83	W	0	Niebla.....		12	-4		
Orense..... (9h)	769.7	4.0	90	SW	0	Despejado..			13	10	Tortosa..... (7h)	764.5	12.0	44	NW	1	Despejado..		18	11		
León..... (9h)	765.0	1.6	80	N	0	Idem.....			9	2	Barcelona..... (9h)	763.4	10.3	76	SSW	0	Idem.....	Picada...	19	7		
Burgos..... (9h)	765.1	0.0	85	N	0	C. cubierto..			7	1	Mahón..... (9h)	753.4	13.8	69	W	2	Idem.....		17	12		
Valladolid..... (9h)	766.2	1.5	83	NNW	0	Despejado..			9	2	Palma..... (9h)	763.2	15.6	52	SW	4	Idem.....	Idem.....	19	12		
Salamanca..... (9h)	768.7	1.2	85	N	3	Idem.....			10	1	Orán..... (7h)	764.0	7.2	E	3	Nuboso....						
Zamora..... (9h)	766.6	3.4	76	SW	1	Idem.....			12	2	Argel..... (7h)	767.7	11.5	NW	3	Idem.....						
Oporto..... (9h)	769.7	6.0	82	NNE	3	Idem.....	M gruesa.	3	12	6	Túnez..... (7h)	764.6	6.6	E	6	C. cubierto..						
Lisboa..... (8h)	761.2	8.3	80	N	4	Idem.....	Idem...		14	8	Sfaks..... (7h)	767.1	13.6	NE	1	Despejado..						
Lagos..... (8h)	768.5	10.9	63	N	8	Idem.....	Llana....		16	10	Liorna..... (7h)	7										
Funchal..... (8h)	770.2	15.2	66	NE	3	Cubierto....	Marejada.		18	10	Roma..... (7h)	7										
Punta Delgada. (7h)	765.5	13.9	58	SSE	3	Lluvia.....	Picada...		17	15	Cagliari..... (7h)	7										
Ángra..... (8h)	7							2			Palermo..... (7h)	7										
Horta..... (8h)	762.5	14.5	84	S	5	Cubierto....	Picada...	2	16	13	Bodo..... (7h)	751.1	12.0	66	E	6	C. despejado.	Rizada...	-7	-12		
Laguna..... (9h)	770.2	11.8	87	E	1	Idem.....			18	10	Cristiansund.. (7h)	746.7	-10.2	? ESE	4	Despejado..	Marejada.	1	-3			
St. Cruz Tenerife (9h)	770.7	16.8	54	NNW	2	Idem.....	Calma....		20	15	Riga..... (7h)	745.4	-2.6	Calma.	2	Cubierto....						
Océres..... (9h)	766.9	4.7	98	NW	2	C. despejado.			7	0	Moscou..... (7h)	739.7	-2.0	E	0	Idem.....						
Badajoz..... (9h)	767.7	6.0	88	N	2	Idem.....			12	2	Nicolaiew..... (7h)	734.8	-0.9	SE	3	Nieve.....						
Córdoba..... (9h)	764.9	6.8	90	SW	3	Nuboso....			14	2	Feldkirch..... (7h)	745.0	0.5	WSW	1	C. cubierto..						
Sevilla..... (9h)	765.9	10.0	94	NW	4	Despejado..			17	2	Crernovitz... (7h)	74.5	0.9	NW	4	Cubierto....						
Huelva..... (9h)	767.0	10.0	71	NW	6	Idem.....			14	5	Cracovia..... (7h)	749.3	-0.2	W	3	Idem.....						
San Fernando.. (8h)	766.1	13.1	70	W	4	Cubierto....	Marejada.		12	6	Pola..... (7h)	750.2	5.6	ESE	1	C. despejado..						
Farifa..... (9h)	764.0	13.0	81	W	5	C. cubierto..	Idem.....				Viena..... (7h)	751.7	1.7	W	3	Cubierto....						

Las temperaturas máximas son de la víspera.

# OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 21 de Enero de 1910.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMOMETRO		Temperatura del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y fuerza del viento.	ESTADO del cielo.	
		Seco.	Humedecido.					
12 de la noche.....	704.55	2.0	1.8	5.0	97	SW.....	Brisa ligera.	Niebla.
6 de la mañana.....	3.80	2.4	1.6	4.7	87	NW.....	Brisa.....	C. despejado.
9 de la mañana.....	5.60	3.6	1.3	3.9	65	N.....	Brisa fuerte.	Idem.
12 del día.....	6.80	6.3	2.6	3.4	43	N.....	Idem.....	Nuboso.
3 de la tarde.....	6.43	8.2	3.2	3.3	40	W.....	Idem.....	P. nuboso.
6 de la tarde.....	7.25	4.6	1.3	3.3	54	NW.....	Brisa.....	Despejado.
9 de la noche.....	7.20	3.3	0.9	3.7	65	WSW.....	Idem.....	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	9.0
Idem mínima.....	-0.2
Diferencia.....	9.2
Temperatura máxima al sol á dos metros de la tierra.....	13.9
Idem id., dentro de una esfera de cristal.....	40.0
Diferencia.....	26.8
Temperatura máxima á cielo descubierta, junto á la tierra vegetal ó laborable.....	18.0
Idem mínima idem.....	-0.8
Diferencia.....	18.8

Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....	469
Cañilación barométrica á las 11.15 horas.....	3.4
Altura del mar con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....	+ 0.2
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....	0
del completamente despejado.....	6 h 23 m.
del entrecubierto por nubes ó vapores.....	1 h 40 m.
Total de insolución durante el día.....	7 h 50 m.

## OPOSICIONES

### Universidad Literaria de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos 3.º y 5.º del Decreto-ley de 25 de Junio de 1875, se proveerá por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Mahón.

Los aspirantes á la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido la edad de veintidós años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos.

Tener expedido el título de Licenciado en la Facultad de Ciencias, ó hechos los ejercicios del grado, debiendo, para tomar posesión, presentar el correspondiente diploma.

Acreditar, además, algunas de las circunstancias que á continuación se expresan:

Haber sido Profesor auxiliar conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquiera asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza, relativa á materias de dicha Sección.

Ser Catedrático excedente.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias mencionadas, dirigirán sus instancias documentadas á este Rectorado y las presentarán en la Secretaría general de esta Universidad en el preciso término de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta las dos de la tarde del día que expire el citado plazo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar á dicha plaza.  
Barcelona, 14 de Enero de 1910.—El Rector, Joaquín Bonet. P-139

## SUBASTAS

### Gobierno Civil de la provincia de Huelva.

#### OBRAS PÚBLICAS.—CARRETERAS. CONSERVACIÓN

En vista de la autorización concedida por la Dirección General de Obras Públicas, este Gobierno Civil, en providencia de este día, ha dispuesto señalar el día 18 de Febrero próximo, y hora de las once, para la adjudicación en pública subasta de los servicios que á continuación se expresan:

Carretera de Ayamonte á Araçona.—Primera Sección.—Material; piedra para conservación de la misma durante el año de 1910.—Presupuesto de contrata, 2.192 pesetas 17 céntimos.

La subasta se celebrará en mi despacho, con arreglo á lo prescrito en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886 y Real orden de 13 de Marzo de 1903.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase oncená y con arreglo al modelo que se inserta á continuación, acompañando la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite el depósito constituido en la Caja de los de esta provincia ó en la general de Madrid, del 2 por 100 del importe del presupuesto, sin cuyo requisito se considerará el pliego nulo y sin ningún valor.

En la proposición se expresará en pesetas y céntimos, escrito en letra, la cantidad por la que se comprometo á la ejecución de la obra, desechándose todas aquellas proposiciones que no se ajustan exactamente al modelo.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto segunda licitación por espacio de diez minutos, decidiéndose por la suerte, si no se mejorase en aquel plazo el tipo fijado.

El presupuesto, con las condiciones facultativas y económicas á que ha de ajustarse este servicio, se hallarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Los gastos de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia serán de cuenta del rematante.

Huelva, 18 de Enero de 1910.—El Comandador, José López y Más.

### Modelo de proposición.

D. ...., vecino de..., según consta personal, entiendo del anuncio publicado por el Gobierno Civil de la provincia de Huelva, con fecha de..., y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación, durante el año 1910, de la carretera de Ayamonte de Araçona (primera Sección) cuyo proyecto fue redactado en... (aquí la fecha del proyecto), se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición escrita en letra, sin empuñadura ni raspadura.)

(Fecha y firma del proponente.) S-36

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Delegación de Hacienda de Jaén.

Por el presente se cita á un individuo desconocido que el día 10 de Noviembre de 1909, arrojó al suelo, en la calle de Trinidad, de la ciudad de Ubeda, un paquete que llevaba, el cual le fué aprehendido, encontrando en el mismo 35 pastillas de tabaco, al parecer de contrabando, con la marca de la Carpenso de Gibraltar, á fin de que comparezca el día 28 de Enero de 1910, á las once de la mañana, ante la Junta Administrativa que ha de celebrarse en la Delegación de Hacienda, para que pueda ser oído; advirtiéndole, que de no verificarlo, se celebrará sin su presencia.

Jaén, 15 de Enero de 1910.—P. S., Augusto N. P-143

### Agencia ejecutiva de Casas Viejas.

Por esta Recaudación de contribuciones se ha dictado con fecha de hoy, la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100, sobre el importe total del descuberto á los contribuyentes indicados en la anterior relación.

»Notifíquese á los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles, que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva de embargo.»

Y siendo usted uno de los deudores á que la anterior providencia se refiere, se la notifico cumpliendo lo mandado en el artículo 66.

Deudor quo se cita.

D. Juan José Ortiz Monteagudo, Murcia. 187,94 pesetas.

Albacete á 24 de Septiembre de 1909. El Agente ejecutivo, Miguel Garri.

P—106

## ANUNCIOS OFICIALES

### Banco de Valencia.

Su situación en 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones.....	5.899.000,00
Accionistas.....	3.075.750,00
Caja.....	158.260,09
Sucursal Banco de España.....	133.342,21
Efectos en cartera.....	422.359,75
Créditos en cuenta corriente	52.251,91
Valores en poder de corres-	
pensales.....	93.510,00
Corresponsales deudores.....	91.657,30
Deudores diversos.....	468.244,01
Mobiliario.....	4.661,73
Gastos de instalación.....	19.426,18
Impuestos del Tesoro.....	22.999,59
Exploraciones industriales.....	9.852,42
Molino Nuestra Señora del	
Carmon.....	190.372,76
Arroces.....	142.162,24
Gastos del Arroces. 11.782,06	
Administración (Banca) 43.543,15	55.325,21
Gastos de fabricación.....	20.505,10
Depósitos en custodia.....	394.400,00
Idem en garantía.....	69.740,90
Idem necesarios.....	325.000,00
<b>SUMA EL ACTIVO.....</b>	<b>11.648.821,40</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital.....	10.000.000,00
Fondo de reserva.....	55.000,00
Cuentas corrientes.....	136.593,88
Corresponsales acreedores.....	64.954,84
Imponentes en la Caja de	
Ahorros.....	445.794,47
Acreedores diversos.....	9.008,23
Efectos á pagar.....	5.442,23
Dividendos activos.....	4.906,75
Pérdidas y ganancias.....	87.930,05
Depositantes de valores en	
custodia.....	394.400,00
Idem id. en garantía.....	69.740,90
Idem necesarios.....	325.000,00
<b>SUMA EL PASIVO.....</b>	<b>11.648.821,40</b>

P. El Interventor, Luis Badí.—V.º B.º—  
El Director-Gerente, Manuel de la Campa.  
X—121

### Alcaldía de Miranda (Oviedo).

D. Aurelio Marqués, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Miranda.

Plazo sabon: Que por acuerdo de esta Corporación, tomada en sesión de 9 del corriente, se anuncia la vacante de una plaza de Médico titular, de nueva creación, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, en virtud de no haberse presentado solicitud alguna en el primer concurso anunciado por esta Alcaldía, con fecha 26 de Enero último.

Las condiciones para su provisión figuran en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 11 de Junio de 1891, se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de treinta días, se presenten por los aspirantes las correspondientes solicitudes acompañadas del título ó certificación que acredite ser Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, así como los demás documentos que estime convenientes.

Belmonte, Octubre 21 de 1909.—Aurelio Marqués. X—114

### Banco de Comunicaciones.

Balanza del año 1909.

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	12.543,93
Banco de España.....	10.303,81
Préstamos.....	517.517,98
Habilitados.....	7.786,40
Mobiliario.....	309,01
Gastos de instalación.....	1.366,43
Idem reintegrables.....	1.922,16
Créditos fallidos.....	2.874,22
Idem en suspenso.....	659,49
Economato.....	450,00
Material del Economato.....	52,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>556.380,43</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital.....	100.000,00
Fondo de reserva.....	4.318,62
Dividendos á pagar.....	1.603,46
Pagos á efectuar por primas	
seguros.....	8.627,44
Imposiciones.....	250.976,00
Intereses á devengar.....	174.054,57
Idem de imposiciones.....	4.165,34
Impuesto utilidades y intere-	
ses libretas.....	519,17
Sobrante de seguros liquidados.....	71,41
Pérdidas y Ganancias.....	11.045,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>556.380,43</b>

Madrid, 31 de Diciembre de 1909.—  
El Director gerente, Juan B. Ravera.—  
V.º B.º—El Presidente, Julián Baños.  
X—112

### Junta de Obras del puerto de Valencia.

ANUNCIO DE CONCURSO

La Junta de Obras del Puerto de Valencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de los corrientes, para ejercitar con el consentimiento acierto la facultad que le concede el artículo 3.º número 3.º de su Reglamento General, aprobado por Real decreto de 29 de Julio de 1902, que consiste en proponer en terna al Excmo. Señor Ministro de Fomento, el nombramiento de Ingeniero Director de las Obras de este puerto, abre un concurso para que los señores Ingenieros primeros Jefes de Negociado de primera clase, ó de superior categoría en el Cuerpo del de Caminos, Canales y Puertos, que aspiren á desempeñar dicho cargo, lo soliciten de la Junta.

El plazo para presentar solicitudes, será de treinta días, contándose los festivos, á partir desde el en que se publicó este anuncio en la GACETA DE MADRID.

A las solicitudes deberán acompañarse las hojas de servicios, documentos probatorios de los espaciales en puertos y de la categoría de los solicitantes.

El sueldo del Ingeniero Director será de veinticinco mil pesetas (25.000) anuales, pagado por dozeavas partes.

La Junta se reserva el derecho de formar libremente la terna de entre los señores Ingenieros que soliciten el cargo y acrediten poseer la categoría reglamentaria, ó declarar desierto el concurso.

Valencia, 11 de Enero de 1910.—El Presidente, Rafael Albiñana Marín.—El Secretario, Ismael Rizo Penalva. X—113

### Banco de España. Barcelona.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 35.593 y 35.594, de pesetas nominales 1.500 y 2.500, en Deuda perpetua al 4 por 100 interior y Déuda municipal de Barcelona (emisión de 1906), respectivamente, constituidos en 21 de Abril de 1909, ambos á nombre de D. Buenaventura Pujol y Pujol y D. Juan B. Genis Graupera, indistintamente, se anuncia por segunda vez en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de inserción del primer anuncio, ó de lo contrario, se expedirán los duplicados de dichos resguardos, quedando el Banco libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 6.º del Reglamento y en el 58 de las Instrucciones.

Barcelona, 14 de Enero de 1910.—El Secretario, E. Villarrazo. X—52

### La Ibérica.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

En cumplimiento del artículo 63 en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de Accionistas, para el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 43, principal.

Lo que de orden de la Dirección se avisa á los interesados para su asistencia.

Madrid, 21 de Enero de 1910.—Por acuerdo del Secretario, Pedro Puig.

X—116